

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL GENERAL DE LABORATORIO DESECHABLE O FUNGIBLE EN EL SERVICIO DE LABORATORIO Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del contrato, la adquisición de material general de laboratorio desechable o fungible, necesario en el Servicio de Laboratorio y Control.

El número de unidades totales de cada lote necesarias para garantizar el aprovisionamiento de los productos se ha estimado en función de dos variables: su vida útil y el consumo previsto.

El Servicio de Laboratorio y Control (SELYC), es un Laboratorio Oficial, acreditado conforme a la Norma ISO 17025 por la que se establecen los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

Este es un requisito imprescindible para ser designado por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento UE 2017/625 relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales.

Por lo tanto, es el instrumento del que dispone la Administración para aplicar los programas y planes relacionados con el sector primario, que son promovidos a nivel autonómico, nacional o europeo, en los que se gestionan muestras objeto de investigación analítica, que se encuentran dentro de sus campos de actividad. Esto supone la realización de un elevado número de análisis.

Durante los procesos analíticos, existen varias fases críticas en las que se pueden producir contaminaciones cruzadas, lo cual puede ocasionar que se atribuyan parámetros de unas muestras propios de otras. Este error se puede evitar empleando material desechable de un único uso.



Por otro lado, cabe destacar la idoneidad del empleo de este material para el bienestar y la salud de los trabajadores, ofreciendo condiciones ergonómicas, minorando movimientos repetitivos y evitando procesos de riesgo biológico y químico.

Al tratarse de suministros de uso continuado y de larga caducidad, por motivos de eficiencia, se propone la adquisición de grandes cantidades, posibilitando la elaboración de lotes. Para el presente contrato, se ha establecido un total de seis lotes.

En base a la naturaleza y objeto del contrato, se prevé la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes, sin limitaciones.

Se propone la elección del procedimiento abierto simplificado, por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y UNIDADES REQUERIDAS

Los lotes se han elaborado en base a referencias concretas de los materiales requeridos y por esta razón, de acuerdo con marcas determinadas o sus equivalentes.

Esta categorización obedece a la necesidad de obtener resultados analíticos fiables que dependen de la acertada selección del material accesorio o complementario utilizado de acuerdo con sus especificaciones y la experiencia derivada de su uso.

Tratándose de un laboratorio acreditado por exigencia legal, debe asegurar la trazabilidad metrológica y proporcionar pruebas de la aptitud para el fin previsto, de los equipos y material que interviene en sus ensayos y debe documentar la trazabilidad y la idoneidad de sus materiales. En caso de que se detecte que los instrumentos y material se encuentran fuera de tolerancia está obligado a gestionar estas desviaciones y sus consecuencias. Por este motivo todos los materiales que componen los lotes han sido sometidos a pruebas y comprobaciones previas.

Otra de las razones para adquirir materiales de estas características, no menos importante, es la de disponer de un material que cumpla con las condiciones de bienestar en el trabajo, ya que, como puede comprobarse, gran parte del material corresponde a puntas de micropipeta, siendo factores que intervienen en su selección, la fuerza y el ajuste necesarios para su carga y expulsión, pudiendo reducir drásticamente la cantidad de fuerza necesaria para cargar y expulsar las puntas con la elección de material adecuado.



En base a lo expuesto, se han seleccionado estos suministros, con el fin de asegurar una exactitud y una validez continuas, así como de ofrecer materiales ergonómicos.

Las especificaciones técnicas de todos los productos se encuentran en las fichas técnicas adjuntas a este pliego.

Las cantidades relacionadas, se han calculado en base al consumo promedio de estos productos en años precedentes y a la vida útil de los productos.

A continuación, se describen los lotes y cantidades de todos los productos:

Lote 1:

PRODUCTOS	UDS/ENVASE	NUMERO ENVASES	UNIDADES TOTALES
PUNTAS CON FILTRO 100-1000 µl (REF.327-30R-DELTALAB o equivalente)	960	10	9.600
ASAS AZULES 10 µl (REF.302734-DELTALAB o equivalente) presentación en bolsas de 20 unidades	1.000	20	20.000
PLACAS MICROTITER F/P bolsa unitaria (REF.90011.1-DELTALAB o equivalente)	50	50	2.500
PIPETA PASTEUR 3ml ESTERIL BOLSA DE 20uds (DELTALAB o equivalente)	5.000	4	20.000
TUBOS FALCON CÓNICO C/FALDÓN DE 50 ml. (REF 429927-DELTALAB o equivalente)	500	10	5.000
FRASCO ROSCADO 150ml ESTÉRIL (REF.409726-DELTALAB o equivalente)	350	6	2.100
DEPRESOR LINGUAL (REF.441142-DELTALAB o equivalente)	100	50	5.000

Lote 2:

PRODUCTOS	UDS/ENVASE	NUMERO ENVASES	UNIDADES TOTALES
PUNTAS THERMOSCIENTIFICS 250 µl (REF.9400220-FINNTIP o equivalente)	1.000	200	200.000
PUNTAS THERMOSCIENTIFICS 300 µl (REF.9401240-FINNTIP o equivalente)	1.000	400	400.000

Lote 3:

PRODUCTOS	UDS/ENVASE	NUMERO ENVASES	UNIDADES TOTALES
PLACA PETRI 90 mm. de diámetro (REF.2120044T- JLC o equivalente)	480	25	12.000



PLACA PETRI 150 mm. de diámetro (REF.2130025T- JLC o equivalente)	240	15	3.600
---	-----	----	-------

Lote 4:

PRODUCTOS	UDS/ENVASE	NUMERO ENVASES	UNIDADES TOTALES
PAPEL FILTRO RESMAS 42x52 60gr (REF:1403 FILTER-LAB o equivalente)	500	20	10.000

Lote 5:

PRODUCTOS	UDS/ENVASE	NUMERO ENVASES	UNIDADES TOTALES
PLACA MULTIDISH 24 POCILLOS (REF.142475- NUNC o equivalente)	75	15	1.125
PLACA INMUNOPLATE (REF.442404-NUNC o equivalente)	60	15	900
PLACA CULTIVO CELULAR (REF.167008-NUNC o equivalente)	50	10	500

Lote 6:

PRODUCTOS	UDS/ENVASE	NUMERO ENVASES	UNIDADES TOTALES
PLACAS MICROTTITER F/U 96 POCILLOS (REF.821582-SARSTEDT o equivalente)	100	20	2.000

3. PRESUPUESTO BASE Y FORMA DE PAGO

Para la determinación del precio de los diferentes productos, se han tenido en cuenta los precios medios de mercado con varios suministradores en el último año.

LOTE	PRODUCTOS	UNIDADES	PRECIO UNIDAD	TOTAL	TOTAL LOTE
1	PUNTAS CON FILTRO 100-1000 µl (REF.327-30R-DELTALAB o equivalente)	9.600	0,06 €	576,00 €	
	ASAS AZULES 10 µl (REF.302724-DELTALAB o equivalente) presentación en bolsas de 20 unidades	20.000	0,04 €	800,00 €	



	PLACAS MICROTTITER F/P bolsa unitaria (REF.90011.1-DELTALAB o equivalente)	2.500	0,53 €	1.325,00 €	
	PIPETA PASTEUR 3ml ESTERIL BOLSA DE 20uds (DELTALAB o equivalente)	20.000	0,05 €	1.000,00 €	
	TUBOS FALCON CONICO C/FALDON DE 50 ml. (REF 429927-DELTALAB o equivalente)	5.000	0,22 €	1.100,00 €	
	FRASCO ROSCADO 150ml ESTÉRIL (REF.409726-DELTALAB o equivalente)	2.100	0,13 €	273,00€	
	DEPRESOR LINGUAL (REF.441142-DELTALAB o equivalente)	5.000	0,98 €	4.900,00 €	9.974,00 €
2	PUNTAS THERMOSCIENTIFICS 250 µl (REF.9400220-FINNTIP o equivalente)	200.000	0,06 €	12.000,00 €	40.000,00 €
	PUNTAS THERMOSCIENTIFICS 300 µl (REF.9401240-FINNTIP o equivalente)	400.000	0,07 €	28.000,00 €	
3	PLACA PETRI 90 mm de diámetro (REF.2120044T-JLC o equivalente)	12.000	0,11 €	1.320,00 €	2.508,00 €
	PLACA PETRI 150 mm de diámetro (REF.2130025T- JLC o equivalente)	3.600	0,33 €	1.188,00 €	
4	PAPEL FILTRO RESMAS 42x52 60gr (REF:1403 FILTER-LAB o equivalente)	10.000	0,07 €	700,00 €	700,00 €
5	PLACA MULTIDISH 24 POCILLOS (REF.142475-NUNC o equivalente)	1.125	2,15 €	2.418,75 €	5.518,75 €
	PLACA INMUNOPLATE (REF.442404-NUNC o equivalente)	900	2,10 €	1.890,00 €	
	PLACA CULTIVO CELULAR (REF.167008-NUNC o equivalente)	500	2,42 €	1.210,00 €	
6	PLACAS MICROTTITER F/U 96 POCILLOS (REF.821582-SARSTEDT o equivalente)	2.000	0,62 €	1.240,00 €	1.240,00 €
				TOTAL	59.940,75 €
				IVA 21%	12.587,56 €
				TOTAL + IVA	72.528,31 €

Los importes del precio/unidad y el precio total de cada lote indicados en cada columna de la tabla corresponde a su valor neto, excluido el IVA.

El precio máximo por cada producto no podrá ser superior a lo indicado en la relación anterior.

El precio máximo por todos los productos no podrá superar los 59.940,75 €, IVA excluido.



Para el presente contrato, se ha establecido un total de seis lotes. No se establece límite alguno al número de lotes para los que un mismo licitador puede presentar oferta. Tampoco se establece límite alguno al número de lotes que pueden adjudicarse a un mismo licitador.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA

Para la ejecución del contrato se establece un plazo de 2 meses, contado a partir del día siguiente al de la formalización o firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación, tiempo en el que el adjudicatario deberá entregar el suministro.

5. FACTURACIÓN

Mediante una única factura, una vez sean efectivamente entregados y formalmente recibidos los artículos por parte de la Administración mediante acta de recepción del responsable del contrato.

Baldomero Fernández Rabanillo
Jefe de Servicio Laboratorio y Control

VºBº

María Fernández Puente
DIRECTORA GENERAL DE GANADERÍA
Santander, a la fecha de la firma electrónica
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

